**Detalles del MIR.**

***Nombre del Programa*:**

Matriz de Indicadores de Resultados

***Contribuciones a los fines del Plan Estatal de Desarrollo***

Las que reflejan los matrices, es la contribución a los programas

***Componentes que harán posible cumplir con el propósito del programa***

* Procedimientos jurídicos en materia de movilidad resueltos
* Cédulas de notificación aplicada
* Servicios y Requisiciones atendidas para la optima operación de las direcciones y áreas de la Secretaría
* Información y asesoría brindada al ciudadano
* Dispositivos de control del tránsito instalados
* Infraestructura vial realizada
* Transporte Público Modernizado
* Capacitación y desarrollo informático aplicado
* Procesos sistematizados
* Certificación entregada
* Servicios de Vigilancia vial otorgados
* Servicios y Capacitación Vial otorgados en el interior del Estado
* Operativos implementados, para la revisión de conductores que no estén bajo la ingesta de alcohol
* Planeación de la Movilidad y transporte realizada
* Investigación y proyectos de la movilidad y el transporte realizados
* Planeación y proyectos de movilidad no motorizada realizados
* Normatividad y dictaminación emitida
* Administración de los recursos, rendición de cuentas y transparencia realizada
* Concesiones y Permisos autorizados

***Actividades para cumplir el propósito del programa***

* Atención a solicitudes de información
* Realización de servicios de la Dirección General Jurídica
* Resolución de Procedimientos Jurídicos
* Resolución de revocación de concesiones del servicio de transporte público
* Registro de las cédulas de notificación de infracción
* Realización de Contratos para la operación del Vía más segura
* Atención a requisiciones de las diferentes áreas de la dependencia
* Realización de pagos y registro de las operaciones de ejercicio del presupuesto autorizado
* Realización de los servicios para la atención del personal y sus incidencias. Bajas, Altas, vacaciones, incapacidades, pago de nómina, registro de asistencia.
* Información y Asesoría al ciudadano y sus usuarios de los trámites y servicios de la dependencia
* Atención para el acceso de usuarios de la Dirección de Estación Central de Autotransportes (DECA), y los prestadores de servicio de transporte suburbano y foráneo
* Atención a usuarios en sus trámites y Servicios
* Instalación de semáforos en nuevos cruceros
* Contribuir en la movilidad de las personas mediante la fluidez y seguridad en las vialidades del estado
* La ciudadanía transita con fluidez y seguridad en las vialidades del estado
* Infraestructura vial realizada
* Atención a servicios de infraestructura vial, estudios y dictámenes
* Realización de mantenimiento a los dispositivos de control de tráfico
* Supervisión de rutas en la prestación del servicio de transporte público
* Contribuir a la modernización del transporte, a través de corredores de movilidad definidos y bien estructurados
* Los usuarios cuentan con corredores de movilidad definidos y bien estructurados
* Capacitación y desarrollo informático aplicado
* Capacitación a servidores públicos de la Dependencia
* Evaluación a personal de vigilancia vial
* Atención a equipo informático
* Contribuir al funcionamiento óptimo de la dependencia, a través de la capacitación al personal y un desarrollo informático adecuado.
* La Secretaría de Movilidad cuenta con personal capacitado y desarrollo informático adecuado en sus Direcciones
* Procesos Sistematizados
* Implementación de Módulos
* Realización de actos y actores de movilidad
* Realización de servicios de vigilancia vial
* Implementación de operativos viales
* Atención de accidentes viales en la vía pública
* Emisión de Licencias de conducir en sus diferentes tipos y modalidades
* Realización de permisos otorgados para la conducción de vehículos son los requisitos establecidos en la normatividad vigente.
* Impartición de capacitación vial
* Prestación de servicios y capacitación en materia de movilidad en el interior del estado
* Atención en servicios de capacitación en el interior del Estado
* Instalación de operativos y aplicación de pruebas de alcoholimetría a conductores
* Realizar reuniones de trabajo para la planeación de la movilidad y el transporte en el Estado
* Seguimiento a las investigaciones y proyectos de la movilidad y el transporte en el Estado.
* Seguimiento a las reuniones para la planeación y los proyectos de movilidad no motorizada
* Seguimiento a los dictámenes emitidos por el instituto
* Ejecutar el presupuesto de egresos del Instituto de manera responsable y transparente
* Atención a sustituciones de vehículos de transporte público.

***Los indicadores***

* Personas que utilizan el transporte público
* Población que utiliza el servicio de transporte público
* Relación de personas por automóvil
* Unidades del parque vehiculara del transporte público con una antigüedad no mayor a 10 años
* Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial
* Detección de vehículos contaminantes
* Renovación de vehículos contaminantes
* Renovación de vehículos de transporte público
* Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)
* Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)
* Modernización de cruceros con dispositivos de control de trafico
* Porcentaje de rutas del transporte público renovadas
* Porcentaje de renovación de taxis y transporte especializado
* Porcentaje de renovación de taxis y transporte especializado
* Porcentaje de personas que utilizan principalmente el vehículo particular para desplazarse a sus actividades diarias.